



FUERZA AÉREA

COMANDO DE OPERACIONES AÉREAS, ESPACIALES Y DEFENSA

CENTRO DE OPERACIONES SECTORIAL Nro. 2

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

En la ciudad del Tena a los dieciséis días del mes de mayo 2025 a las 12:00 h, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas del COS2, para analizar la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

Ord.	Grado y Nombre	Función
1	Tcra. Alvear Erazo Alexis	Representante Legal
2	Capt. Fuentes Cisneros Esteban	Responsable Sistema Financiero e-SIGEF
3	Tnte. Morán Mora Alejandra	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
4	Subt. Lucero Meneses Bryan	Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad
5	Subt. Jimenez Quezada Pablo	Responsable de Procesos Contratación Pública de Bienes y Servicios
6	Sldo. Yauri Lima Karina	Responsable ingreso del Informe Rendición de Cuentas y manejo de usuario en el sistema de CPCCS.

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- El Departamento de Desarrollo de la Gestión COS2, coordinará y solicitará la clave de acceso al Sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas.
- El Departamento Financiero COS2, proporcionará el reporte del sistema e-SIGEF por programas devengados en el ejercicio fiscal 2024.
- El Departamento Compras Públicas COS2, facilitará el reporte de los Procesos de Contrataciones realizados en el año 2024.
- El Departamento de Talento Humano COS2, remitirá las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad.



- Con lo dispuesto en los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE, se procederá a llenar la matriz excel de rendición de cuentas.
- Se dará cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CPCCS, para el ingreso en la página web.

RESOLUCIÓN:

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2024, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2025-0227-OF, del 14 de mayo de 2025, emitido por el señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE.

Alexis Alvear Erazo
Teniente Coronel EMT. Avc.
COMANDANTE COS2

Esteban Fuentes Cisneros
Capitán Esp. Avc.
JEFE DPTO. DE FINANZAS COS2

Alejandra Morán Mora
Teniente Esp. Avc.
**JEFE DPTO. DESARROLLO DE
GESTIÓN COS2**

Bryan Lucero Meneses
Subteniente Téc. Avc.
**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO
COS2**

Pablo Jiménez Quezada
Subteniente Téc. Avc.
**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS
COS2**

Karina Yauri Lima
Soldado Téc. Avc.
**AYUDANTE DTO. DESARROLLO
DE GESTIÓN COS2**